

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 036-2012/SUNAT**

**CONCEPTOS DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO BINACIONAL DE ATENCIÓN FRONTERIZA – CEBAF, EJE VIAL N.º 1, LADO PERUANO, DE CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT**

Servicio público de energía eléctrica
Servicio público de agua
Arbitrios municipales
Mantenimiento de áreas verdes
Mantenimiento y recarga de extintores
Mantenimiento de grupos electrógenos
Mantenimiento de sub estación eléctrica
Calibración balanzas
Mantenimiento de la infraestructura
Mantenimiento de equipos electromecánicos
Mantenimiento del mobiliario
Combustible para grupos electrógenos
Servicio de limpieza de local, que incluye materiales de aseo y limpieza
Servicio de desinfectación, desratización y fumigación
Servicio de carga y descarga
Servicio de seguridad y vigilancia
Servicio Extraordinario Complementario a la Función Policial
Interconexión del CEBAF
Equipamiento médico y asistencial
Material médico - medicinas
Adquisición de señaléticas

